



**ASUNTO: NOVENA REUNION ORDINARIA 2022 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES
2021-2024.**

= = = En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 horas del lunes 12 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la sesión de comité de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, previamente convocados para llevar a cabo la instalación y **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA 2022** del Comité de Adquisiciones 2021-2024, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES**, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 1°, numeral 1, fracción III, artículo 24°, artículo 26°, numeral 1, fracción III y artículo 45° de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV y VII de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de pirotecnia para espectáculo en las fiestas patrias 2022.
 - Compra de uniformes para personal de Protección Civil Comala.
 - Renta de sonido para fiestas patrias y feria del mezcal los días 15 al 18 de Septiembre 2022.
4. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
 - Compra de refacciones varias para el camión compactador I de Recolección de Basura.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de sesión.

= = = La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, tomó lista de asistencia a los miembros del Comité, estando presentes 5 de los 7 los integrantes del comité con voz y voto, y los 2 asesores con voz, estando ausente la **C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA** Síndico Municipal y Presidenta de la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, la **LIC. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA** Regidora Municipal, Presidenta de Educación, Cultura y Recreación, y los asesores con voz y sin voto, el **C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ** Contralor

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



Municipal del H. Ayuntamiento de Comala y Asesor del Comité de Adquisiciones y el LIC. **MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ** Asesor Jurídico, y Asesor del Comité de Adquisiciones. = = = = =

= = = La **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el **Segundo** punto del orden del día. = =

= = = En el desahogo del **Tercer** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presento los oficios de excepción con números de oficio: CC/038/2022, CC/039/2022, CC/040/2022, Compra de pirotecnia para espectáculo en las fiestas patrias 2022 (anexo 1), Compra de uniformes para personal de Protección Civil Comala (anexo 2), Renta de sonido para fiestas patrias y feria del mezcal los días 15 al 18 de Septiembre 2022 (anexo 3). = = = = =

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/037/2022	COMPRA DE PIROTECNIA PARA ESPECTÁCULO EN LAS FIESTAS PATRIAS 2022	MARCO ANTONIO NOGALES ZAMPOALTECA	\$ 13,000.00 (Trece Mil Pesos 00/100 M.N.) ya Neto.

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.=

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/038/2022	COMPRA DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL COMALA	SEGURIZAP DE COLIMA S.A. DE C.V.	\$ 43,794.34 (Cuarenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 34/100 M.N.) ya Neto

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.=

CUADRO DE COTIZACION No.	CONCEPTO	PROVEDOR	IMPORTE
CC/039/2022	RENTA DE SONIDO PARA FIESTAS PATRIAS Y FERIA DEL MEZCAL LOS DÍAS 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2022	RAFAEL ALCARAZ ESTRADA	\$17,400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) ya Neto

= = = = Cuadro que una vez que fue analizado por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la aprobación del mismo.=

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FUS' and 'C. A. S.']



==== En el desahogo del **Quinto** Punto, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, presenta los siguientes oficios de excepción para su validación. =====

OFICIO DE EXCEP. NO.	CONCEPTO
DSPM/479/2022	REFACCIONES VARIAS PARA EL CAMIÓN COMPACTADOR I PLACAS FH70848 POR UN MONTO DE \$13,133.82 (TRECE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PRECIO YA NETO.

==== Oficios que una vez que fueron analizados por parte de los integrantes del Comité que actúa, se determinó por **UNANIMIDAD** de los integrantes la validación de los mismos.

==== En el desahogo del **Cuarto** Punto asuntos generales, la **L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES** Oficial Mayor y Presidenta del Comité, pregunta si hay asuntos generales que tratar, no hubo asuntos por tratar. =====

==== No habiendo más asuntos que tratar y agotando el **Quinto** punto en el orden del día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las 12:20 hrs. (doce horas con veinte minutos). =====

==== Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron. =====

CON VOZ Y VOTO


C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.


L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA
DEL COMIETE.

==== Esta hoja de firmas corresponde a la séptima reunión ordinaria 2022 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el viernes 29 de Julio 2022. =====



L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ
REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE
COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y
DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN
TESORERO MUNICIPAL.

L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL
REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y
TRANSPORTE.

RutS.

== = Esta hoja de firmas corresponde a la séptima reunión ordinaria 2022 del Comité de Adquisiciones 2021-2024, celebrada el viernes 29 de Julio 2022. = = = = =



C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMON. 2021-2024

PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo **Novena Reunión ordinaria 2022** del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2021-2024, el lunes 12 de septiembre 2022; a las 12:00 Hrs, de manera presencial en el despacho del Presidente Municipal, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Comala, Bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal;
3. Revisión y en su caso aprobación de cuadro de cotización;
 - Compra de pirotecnia para espectáculo en las fiestas patrias 2022.
 - Compra de uniformes para personal de Protección Civil Comala.
4. Revisión y en su caso validación de oficios de excepción;
 - Compra de refacciones varias para el camión compactador I de Recolección de Basura.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

COMALA COL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**Primero
su gente**

"2022, Año de la Esperanza"



FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LAS 12:00 HRS.

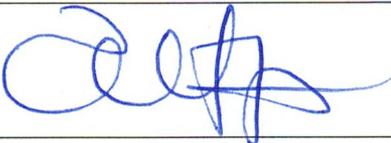
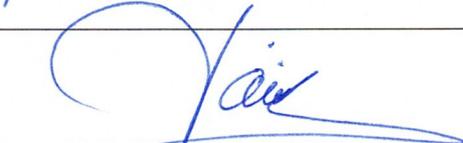
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Felipe Michel S.
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	Elba de la Vega P.
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	

**Primero
su gente**

“2022, Año de la Esperanza”



FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 12 DE SEPTIEMBRE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LAS 12:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITE.	
C. FELIPE DE JESUS MICHEL SANTANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE GOBERNACION Y REGLAMENTOS.	Felipe Michel S. 
C.P. CÉSAR ABELARDO RODRÍGUEZ RINCÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H .A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. VERÓNICA FERMÍN SANTANA SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES	
L.P. MARÍA GUADALUPE AVILA RAMÍREZ REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES, Y DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.	
L.A.E.T. ELBA DE LA VEGA PASCUAL REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.	Elba de la Vega P. 
L.E.M. BIBIANA GÓMEZ LIZAMA REGIDORA MUNICIPAL, PRESIDENTA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACION.	
C.P. JOSÉ LUIS MICHEL RAMÍREZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.AYUNTAMIENTO DE COMALA Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ANGEL SOLIS CRUZ ASESOR JURIDICO, Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la Compra de pirotecnia para espectáculo en las fiestas patrias 2022 del Municipio de Comala.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

Fds.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 09 Septiembre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

DOÑA GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

*Primero
su gente*

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 037/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta NOVENA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	MARCO ANTONIO NOGALES ZAMPOALTECA (PIROTECNIA COLIMA)		SM PIROTECNIA FUEGOS ARTIFICIALES Y EFECTOS ESPECIALES		GUSTAVO GONZALEZ	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
COMPRA DE PIROTECNIA PARA ESPECTÁCULO EN LAS FIESTAS PATRIAS 2022	1	\$13,000.00	\$13,000.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$18,000.00	\$18,000.00
		SUBTOTAL	\$13,000.00	SUBTOTAL	\$16,500.00	SUBTOTAL	\$18,000.00
		IVA	-----	IVA	\$2,640.00	IVA	\$19,080.00
		TOTAL	\$13,000.00	TOTAL	\$19,140.00	TOTAL	\$20,880.00



ATENTAMENTE:

COMALA, COL. 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA MAYOR

[Signature]
D.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Signature]
F.V.S.

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"

PIROTECNIA KRISMAR.

“Arte y magia para iluminar el cielo”



Marco Antonio Nogales Zempoalteca.
Gerente general de pirotecnia colima
Cel.: 312 114 3150 y 312 168 0616.

FUS.

PIROTECNIA KRISMAR.

“Arte y magia para iluminar el cielo”

Marco Antonio Nogales Zempoalteca.
RFC. NOZM800924776
Xoloapan #1021 Col. Villa Izcalli.
C.P. 28979 villa de Álvarez, col.

Por medio de la presente, me dirijo a usted respetuosamente para informarle que la empresa de fuegos artificiales, “PIROTECNIA KRISMAR” pone a su disposición productos pirotécnicos de la más alta calidad. Siendo verdaderos productores y contando con todos los permisos y medidas de seguridad correspondientes. Esperando poder trabajar con ustedes en nuestro máximo evento pirotécnico de nuestro municipio “FIESTAS PATRIAS”. Me permito mencionar que somos una empresa orgullosamente nacida en colima (creando empleos para los colimenses).

Como referencia de nuestros trabajos se encuentran los eventos:

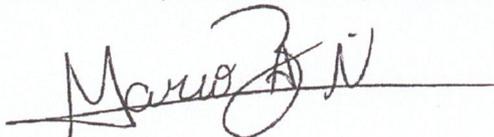
Manzanillo se ilumina

Películas (amarte a morir y a pie).

Quema en inauguración y clausura feria de todos los santos

Quemas de 15 de septiembre con gobierno del estado, municipios de villa de Álvarez, cócala, Cuauhtémoc, Tecomán, Minatitlán, Ixtlahuaca, coquimatlan y Coalcomán, mich.

Así como en todo tipo de eventos. (Bodas, xv años, bautizos etc.)



Marco Antonio Nogales Zempoalteca.
Gerente general de pirotecnia colima
Cel.: 312 114 3150 y 312 168 0616.

Los Baños de San Ce

fuls.



PIROTECNIA KRISMAR.

“Arte y magia para iluminar el cielo”

Paquete 1:

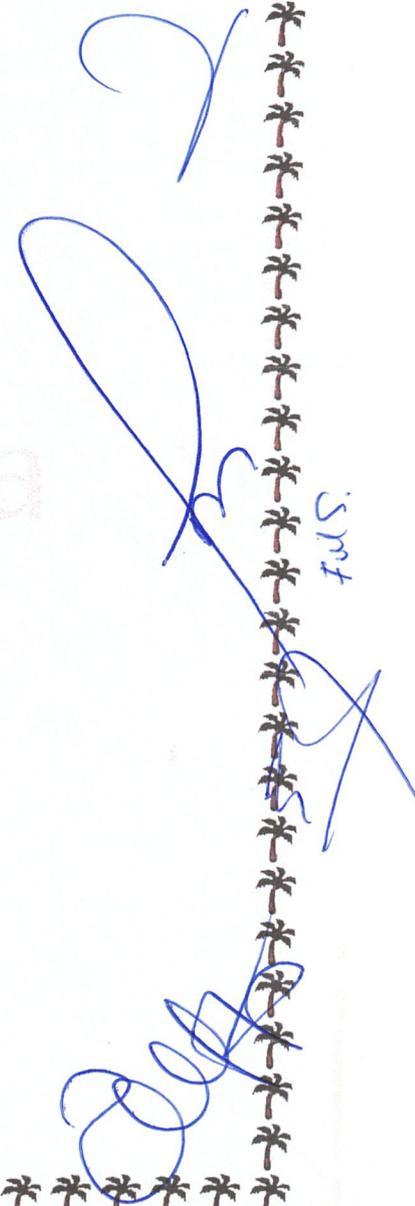
- 1 portada grande (Josefa Ortiz de Domínguez, cura Miguel Hidalgo o José María Morelos) a elegir.
- 1 show de pirotecnia de (100 disparos) de ráfaga de COLOR y CRACKER
- 5 bombas grandes de colores verde, blanco y rojo.
- 1 letrero de “viva México”

El costo del espectáculo pirotécnico es de:

TOTAL: \$13,000.00 pesos. IVA incluido.



Marco Antonio Nogales Zempoalteca.
Gerente general de pirotecnia colima
Cel.: 312 114 3150 y 312 168 0616.

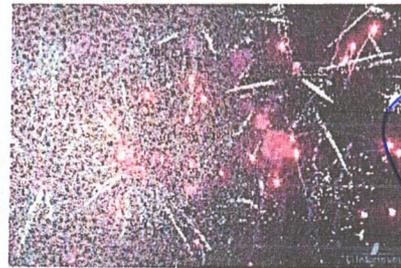
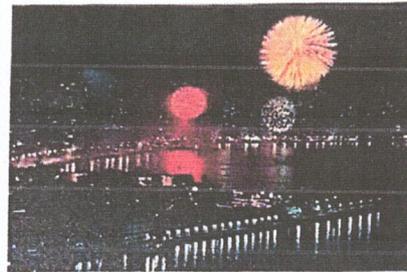


Fds.

PIROTECNIA KRISMAR.

“Arte y magia para iluminar el cielo”

- Nos podemos ajustar a cualquier presupuesto, todos los paquetes que se ofrecen incluyen quema y los permisos correspondientes.



Marco Antonio

Marco Antonio Nogales Zempoalteca.
Gerente general de pirotecnia colima
Cel.: 312 114 3150 y 312 168 0616.

Fulls

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SM Pirotecnia

Fuegos Artificiales y Efectos Especiales

COTIZACIÓN

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE 2022 TELEFONO: _____
 NOMBRE: GUILLERMINA VALENCIA MONTES OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE COMALA
 DOMICILIO LEONA VICARIO #1, 28450 Comala, Colima
 LUGAR DEL EVENTO: H. Ayuntamiento de Comala
 FECHA Y HORA DEL EVENTO: 15 DE SEPTIEMBRE TIPO EVENTO: NOCHE DEL GRITO DE INDEPENDENCIA

PAQUETE PIROTECNIA		
DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO
PIROTECNIA PARA NOCHE DEL GRITO DE INDEPENDENCIA EL COSTO ES DE \$ 16,500.00 ESPECTACULO PARA APERTURA DEL FESTIVAL EL CUAL INCLUYE: 1 PORTADA GRANDE 1 SHOW DE PIROTECNIA DE 400 DISPAROS 8 BOMBAS GRANDE DIFERENTES COLORES 1 LETRERO GRANDE DE VIVA MEXICO	1	
		\$ 16,500.00
	TOTAL	\$16,500.00

SM

*** PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO ***
 LOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA
 *** LA PRESENTE COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DIAS***
 *LA PRESENTE COTIZACION SIRVE COMO RECIBO DEL ANTICIPO DEL 50% UNA VEZ QUE SE FIRME DE ACEPTADO POR PARTE DEL CLIENTE, CON EL COMPROMISO DE PAGAR EL SALDO EL DIA DEL EVENTO
 * EL EVENTO SE DARA COMO EFECTUADO, SI POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR O FUERA DE NUESTRO CONTROL, ESTE SEA SUSPENDIDO, COMO PUEDEN SER: LLUVIA, FALTA DE CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD, CANCELACION DEL EVENTO SIN PREVIO AVISO CON 48 HRS.
 *EL EVENTO DEBE SER REALIZADO DENTRO DE LA HORA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO, DE LO CONTRARIO SE COBRARA POR EL TIEMPO EXTRA DE ESPERA, \$300.00 POR CADA HORA TRANSCURRIDA**

Calle Claveles No. 33 Fraccionamiento Colinas del Cid
 C.P. 28500 Cuauhtemoc, Colima.

Cel. 3121034666

Web: www.smpirotecnia.com.mx

Tecoman, Colima a 08 de Septiembre de 2022

COTIZACION

Atn. Guillermina Valencia Montes
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Comala, Colima.

Instalación y quema de espectáculo pirotécnico que a continuación se detalla.

ESPECTACULO DE PIROTECNIA		SUBTOT AL
ESPECTACULO PIROTECNICO EL ESPECTACULO CONSTA DE LO SIGUIENTE:		
<ul style="list-style-type: none">• 1 PORTADA GRANDE• 1 SHOW DE PIROTECNIA DE 300 DISPAROS• 8 BOMBAS GRANDES DE DIFERENTES COLORES.		\$18,000
	TOTAL:	\$18,000

- Los precios mencionados no incluyen IVA.
- Para concretar el evento se requiere un anticipo del 50%
- En caso de cancelación del evento por fenómenos naturales no existe reembolso del pago por concepto de anticipo.
- La presente cotización tiene una vigencia de 30 días naturales.

Gustavo Gonzalez
Playas del paraíso No. 238, Tecoman, Colima
3131333590

F.V.S.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



OFICIO: CC/039/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar a cabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la Compra de uniformes (pantalón, playera tipo polo y camisa de vestir con bordados) para elementos de Protección Civil Comala.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comento.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 09 Septiembre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

Primero
su gente

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 038/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta NOVENA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

CONCEPTO	CANTIDAD	SEGURIZAP DE COLIMA S.A. DE C.V.		LUIS GUTIERREZ CAM (PLAYERAS CRAB)		GRACIELA LUPERCILLO CASILLAS (EQUIPOS DE PROTECCION INDUSTRIAL)	
		PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
PANTALON COMANDO TACTICO CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP	34	\$650.00	\$22,100.00	\$668.00	\$22,712.00	\$659.00	\$22,406.00
PLAYERA TIPO POLO TELA PIQUE 50% 7 50% ALGODÓN INCLUYE: 5 BORDADOS DE PROTECCION CIVIL	17	\$450.00	\$7,650.00	\$470.00	\$7,990.00	\$470.00	\$7,990.00
CAMISA DE VESTIR COLOR NEGRA, INCLUYE 5 BORDADOS	17	\$495.00	\$8,415.00	\$496.00	\$8,432.00	\$499.00	\$8,483.00
		SUBTOTAL	\$38,165.00	SUBTOTAL	\$39,134.00	SUBTOTAL	\$ 38,879.00
		IVA	\$6,106.4	IVA	\$6,261.44	IVA	\$6,220.64
		RET. ISR 1.25%	\$477.06	RET. ISR 1.25%	-----	RET. ISR 1.25%	-----
		TOTAL	\$43,794.34	TOTAL	\$45,395.44	TOTAL	\$ 45,099.64



ATENTAMENTE:

COMALA, COL. 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

[Handwritten Signature]
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Handwritten Signature]
FUS

**Primero
su gente**

"2022, Año de la Esperanza"



**CALZADO DE SEGURIDAD - VENTA Y RECARGA DE EQUIPO CONTRA INCENDIO
 ARTICULOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD - UNIFORME INDUSTRIAL TIPO MILITAR
 Y CIVIL, POLICIA, TRANSITO, TORRETAS Y SIRENAS - FERRETERIA EN GENERAL**
 DOMICILIO: AV. SAN FERNANDO # 250-B COLONIA LOMAS DE CIRCUNVALACION C.P. 28010 COLIMA, COL.

ALEJANDRO ANAYA URIBE	R.F.C. AAUA961114T37
CLIENTE: MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ATENCION: A QUIEN CORRESPONDA	REQUISICION

COTIZACION

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	34	PANTALON COMANDO TACTICO CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP ROYAL 65% POLIESTER /35% ALGODÓN COLOR GRIS	\$ 650.00	\$ 22,100.00
2	17	PLAYERA TIPO POLO TELA PIQUE 50% POLIESTER / 50% ALGODÓN INCLUYE: 5 BORDADOS DE PROTECCION CIVIL	\$ 450.00	\$ 7,650.00
3	17	CAMISA DE VESTIR COLOR NEGRA, INCLUYE 5 BORDADOS	\$ 495.00	\$ 8,415.00
				\$ -
				\$ -

Fds.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONDICIONES GENERALES DE VENTA	SUBTOTAL	\$ 38,165.00
PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS	I.V.A	\$ 6,106.40
LUGAR DE ENTREGA: DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	ret. Iar 1.25%	\$ 477.06
GARANTIA: 06 MESES DEFECTO DE FABRICA	TOTAL	\$ 43,794.34
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 15 DIAS		
ALEJANDRO ANAYA URIBE	CUARENTA Y TRES MIL	
DATOS BANCARIOS PARA HACER PAGOS:	SETECIENTOS NOVENTA Y	
BANCO HSBC	CUATRO PESOS 34/100 M.N.	
CUENTA 4067007195		
CLABE 021090040670071955		

ALEJANDRO ANAYA URIBE
[Handwritten signature]

EQUIPOS DE PROTECCION INDUSTRIAL

UNIFORMES, CALZADO, ACCESORIOS, EQUIPO CONTRA INCENDIO Y SEÑALAMIENTOS

Graciela Lupercio Casillas
R.F.C. LUG580627TF3
E-mail e_q_pro@hotmail.com



V.Carranza No. 251 Colima, Col. C.P.28000 Tel.(312) 314-74-39 Cel.044-312-319-18-43

Municipio de Comala
Departamento de compras

PRESENTE

Colima., Col. 08 de Septiembre del 2022

COTIZACIÓN

34	Pantalon comando tela ripstop 65% pollester, 35% algodón	659.00	22,406.00
17	Playera tipo polo 50% poliester, 50% algodón con 5 bordados	470.00	7,990.00
17	Camisa de vestir negra con 5 bordados	499.00	8,483.00

Subtotal	38,879.00
iva	6,220.64
Total	45,099.64

- * Contado
- *Lugar de entrega: Sus almacenes
- *Tiempo de entrega 45 días hábiles
- *Esta cotizacion tiene una vigencia de 8 dias

ATENTAMENTE

Graciela Lupercio Casillas

Graciela Lupercio e.

[Handwritten signatures and initials]
F.V.S.



OFICIO: CC/040/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMALA, COL.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46° numeral I fracción II de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico vigente en el Estado de Colima, informamos a este Cuerpo Colegiado, de esta Dependencia del Ayuntamiento de Municipal a mi cargo, opto por llevar acabo la adjudicación por excepción a la licitación pública en razón del importe de la cotización para la renta de sonido para las fiestas patrias y feria del mezcal los días 15 al 18 de septiembre 2022.

Igualmente, se informa a este órgano deliberativo que la selección del procedimiento se encuentra fundada en criterio de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia tal como lo exige el Artículo 44, numeral 02 de la Ley en comenta.

ATENTAMENTE

Comala, Col., del 09 Septiembre de 2022



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL
OFICIALÍA
MAYOR

[Firma manuscrita]

E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



C.C. 039/2022

Cuadro de cotización ingresado al Acta NOVENA ORDINARIA 2022 del Comité de Compras 2021-2024.

		RAFEL ALCARAZ ESTRADA		MARTHA OROZCO SANTA ANA		ESTEBAN MARTINEZ ORTEGA	
CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL
RENTA DE SONIDO PARA FIESTAS PATRIAS Y FERIA DEL MEZCAL LOS DIAS 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2022.	34	\$15,000.00	\$15,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
		SUBTOTAL	\$15,000.00	SUBTOTAL	\$30,000.00	SUBTOTAL	\$ 20,000.00
		IVA	\$2,400.00	IVA	\$4,800.00	IVA	\$3,200.00
		TOTAL	\$17,400.00	TOTAL	\$34,800.00	TOTAL	\$ 23,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALIA
MAYOR

ATENTAMENTE:

COMALA, COL. 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

[Handwritten signature]

E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIALIA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
F.U.S. *[Handwritten signature]*

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



COTIZACION

Colima, Col. a 09 de Septiembre 2022

H. Ayuntamiento de Comala
Oficialia Mayor
PRESENTE.

Por medio de este conducto hago de su conocimiento el costo de renta equipo de sonido para renta de equipo de sonido para sonorizar los festejos patrios y feria del mezcal, fechas de 15 al 18 de Septiembre 2022

Teniendo en cuenta las necesidades técnicas incluyendo transporte, montaje, instalación y operación.

El costo por día es de: \$5,000
Total: \$20,000 + IVA \$3,200
Total NETO: \$23,000

NOTA: El equipo se instalara el día miércoles 14 de Septiembre para pruebas generales sin costo adicional

Sin más por el momento, enviándole un afectuoso saludo y agradeciendo su atención me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en estos correos electrónicos jmsalazarglez@hotmail.com y/o ptm300106@gmail.com o en el Teléfono Cel. 3123195594.
RFC: MAOE650902355

ATTE:

Esteban Martínez Ortega

Esteban Martínez Ortega
PROPIETARIO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
FMS. at
[Handwritten signature]

RAFAEL ALCARAZ ESTRADA

COTIZACION

Colima, Col. a 09 de Septiembre 2022

H. Ayuntamiento de Comala

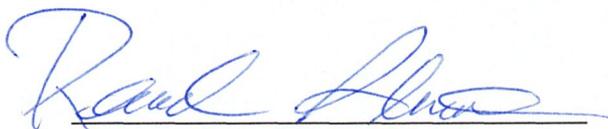
Oficialia Mayor

PRESENTE.

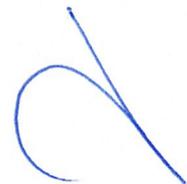
Por medio de este conducto hago de su conocimiento el costo de renta equipo de sonido para renta de equipo de sonido para sonorizar los festejos patrios y feria del mezcal, fechas de 15 al 18 de Septiembre 2022.

Total: \$15,000.00 más IVA.

RAFAEL ALCARAZ ESTRADA
RFC: AAER591013PWA



FIRMA





Colima, Col. a 09 de Septiembre 2022

H. Ayuntamiento de Comala

Oficialia Mayor

PRESENTE.

Por medio de este conducto hago de su conocimiento el costo de renta equipo de sonido para renta de equipo de sonido para sonorizar los festejos patrios y feria del mezcal, fechas de 15 al 18 de Septiembre 2022

Teniendo en cuenta las necesidades técnicas incluyendo transporte, montaje, instalación y operación.

Total: \$30,000.00 más IVA.

Martha Orozco S.

C. MARTHA OROZCO SANTA ANA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FRANCISCO ZARCO 574 • LOMAS DE CIRCUNVALACIÓN • COLIMA, COL. • TEL: 01 (312) 318 46 94



[Handwritten signature]



OFICIO: DSPM-479/2022

Asunto: Se justifica Adquisición por Adjudicación directa.

L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES

Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios 2021-2024
Presente

La función de servicios públicos del Municipio de Comala comprende, además de servicios para efectuar el servicio de limpieza de calles, banquetas, plazas, mercados, caminos y demás áreas públicas de la Ciudad; Establecer y supervisar programas eficaces de recolección de basura, fijado de rutas, horarios y frecuencias; Mantener un sistema de atención a quejas y reclamaciones de los habitantes en relación a los servicios encomendados. Por lo tanto se le informa de un problema muy complejo que puede tener graves consecuencias para la salud de nuestro municipio.

En ese sentido, es necesario informarle que el mecánico encargado realice una evaluación de la cual se requieren 01 matraca autoajustable, 02 tambores, 01 balatas y 02 repuestos de tambor para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, las cuales tendrán un costo de \$13,133.82 (Trece Mil Ciento Treinta y Tres Pesos 82/100 M.N.) precio ya neto.

Por lo anterior, le solicito la autorización a través del procedimiento de adjudicación directa de la compra de refacciones para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** pues se configura la excepción contenida en la fracción II y V del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

En ese tenor y al configurarse el supuesto de la excepción del camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura para la compra de la refacción, cuyas consecuencias provocan que se pueda presentar un accidente debido a las fallas que presenta el camión.

Es necesario mencionar que la obligación de pago de la adquisición a que se hace referencia, se pretende cubrir con recursos municipales con cargo a la partida presupuestal número 02-09-06-01 denominada "Otras Refacciones y Accesorios de Transporte Terrestre" de la Dirección De Servicios Públicos.

Así mismo, le informo que la selección del procedimiento de contratación elegido se encuentra sustentado en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Primero su gente

"2022, Año de la Esperanza"



El Criterio de **economía** se configura comparando el costo que tendrá la compra de las refacciones y servicio que se pretende adquirir frente al costo que se genera por otros proveedores, además de que se optimizarán los recursos económicos de la administración municipal al comprar refacciones, y servicio de mantenimiento y reparación, para con ello evitar algún accidente.

Respecto del criterio de **eficacia** se logra acreditar la conveniencia de la utilización del procedimiento de adjudicación directa por la rapidez y eficacia del proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** frente a las necesidades requeridas por el suscrito, pues los vehículos oficiales son utilizados por el personal que labora para esta administración municipal, en el desempeño de sus actividades diarias, situación que va acorde con los objetivos que persigue esta administración pública.

El criterio de **eficiencia** se configura en la conveniencia de la contratación a través de la adjudicación directa del proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** pues éste proporciona la calidad y garantía de sus servicios específicamente requeridos para nuestros vehículos, logrando con ello el uso racional de los recursos económicos con los que cuenta esta dependencia.

Así mismo, en el servicio que se pretende realizar no existe relación o nexo, entre el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.** y el suscrito o cualquier otro funcionario de esta dependencia municipal, distinta a las que se generan por motivo de las relaciones contractuales que se deben entablar, es así que, en la elección del procedimiento de adjudicación directa no existen actos que presuman corrupción, configurándose con ello el criterio de **honradez**.

El criterio de **transparencia** en la elección del procedimiento de adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, mismos que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, le solicito autorice la compra de refacciones para el camión compactador 2011 placas FH70848 de Recolección de Basura, con el proveedor **REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.**

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
Celso L.M.
12 SET. 2022
12:28 pm
OFICIALIA MAYOR RECIBIDO
C.c.p.-Archivo.-

ATENTAMENTE
Colima, Colima, 02 de Septiembre de 2022
[Handwritten signature]
M.ED. RAFAEL VALENCIA GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

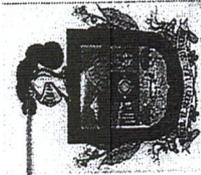
[Handwritten signature]
Primero su gente

“2022, Año de la Esperanza”

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

ORDEN DE COMPRA



Datos del Proveedor	Facturar a
REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V. AV. PABLO SILVA GARCIA #205-7 28987 VILLS PROVIDENCIA VILLA DE ALVAREZ, COLIMA RSD150325DP9 /	MUNICIPIO DE COMALA, COL. Leona Vicario No. 1, Centro C.P. 28450, DE COMALA MCC-850101-C35 (312) 315-50-20 Regimen Fiscal: PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS Uso CFDI: G03 Gastos en general

No. de Orden	01 - 00520
Fecha	01/09/2022
Requisición	2022-00793
Condiciones de Pago	CREDITO
Tiempo de Entrega	INMEDIATA

Solicitante:	RECOLECCION DE BASURA	Entregar en:	RECOLECCION DE BASURA
Descripción (Uso)	REFACCIONES PARA CAMION COMPACTADOR I		F/4953

No. Inventario:	Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Importe
	1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	08-01-02 - 02-09-06-01	1,942.8700	1,942.87
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	MATRACA AUTOJUSTABLE	012 - 01-01-01	3,654.3150	7,308.63
	1.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	08-01-02 - 02-09-06-01	1,461.7300	1,461.73
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	TAMBORES	012 - 01-01-01	304.5150	609.03
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	08-01-02 - 02-09-06-01		
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	BALATAS	012 - 01-01-01		
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	REFACCIONES VARIAS	08-01-02 - 02-09-06-01		
	2.000000	PIEZA	B-02-09-06-01-001-00156	RESPUESTOS DE TAMBOR	012 - 01-01-01		

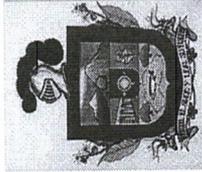
SubTotal 11,322.26
 Descuento 0.00
 I.V.A 1,811.56
 Total 13,133.82



RECIBIDO
 07 SEP. 2022
 H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.
 REMESA
 C.P. JOSE LUIS MICHEL RAMIREZ
 CONTRAFOURTERNO

AUTORIZA
 L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
 OFICIAL MAYOR

ELABORO
 L.A.E. HERYGA PADILLA PRADO
 OFICIAL MAYOR
 AUTORIZA
 C.P. CESAR ABELARDO RODRIGUEZ RINCON
 TESORERO MUNICIPAL
 Vo. Bo.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALA

DE COMALA

Leona Vicario No. 1 C.P. 28450
(312) 315-5245 (312) 315-50-20

No. Requisición	2022 - 00793
Fecha	01/09/2022
Situación	AUTORIZADA

Requisición de Materiales y/o Servicios

Solicitante	RECOLECCION DE BASURA	Tipo de Solicitud:	Compra/Servicio
Giro Comercial	ACCESORIOS Y REFACCIONES VEHICULARES	Almacén:	
Vigencia		Proceso:	Normal
No. Inventario			
Artículo	Unidad	Cantidad	Descripción / Especificaciones

B-02-09-06-01-001-00156	PIEZA	1.000000	REFACCIONES VARIAS
			MATRACA AUTOJUSTABLE
B-02-09-06-01-001-00156	PIEZA	2.000000	REFACCIONES VARIAS
			TAMBORES
B-02-09-06-01-001-00156	PIEZA	1.000000	REFACCIONES VARIAS
			BALATAS
B-02-09-06-01-001-00156	PIEZA	2.000000	REFACCIONES VARIAS
			RESPUESTOS DE TAMBOR

UP-UR-UE Cap-Con-PGen-PEsp Prop FF-OF-RF

08-01-02 - 02-09-06-01 - 012-02 01-01-01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

08-01-02 - 02-09-06-01 - 012-02 01-01-01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

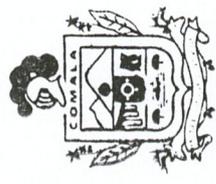
08-01-02 - 02-09-06-01 - 012-02 01-01-01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

08-01-02 - 02-09-06-01 - 012-02 01-01-01
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Observaciones
REFACCIONES PARA CAMION COMPACTADOR I
<i>Hana A Padilla Prado</i>
Elaboró : L.A.E. HERYCA PADILLA PRADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COMALA, COL. OFICIALÍA MAYOR

[Signature]
AUTORIZA
L.A.E. GUILLERMINA VALENCIA MONTES
OFICIAL MAYOR

[Signature]
SOLICITA
C. RAFAEL VALENCIA GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS



SAN DIEGO

REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V.

AV. PABLO SILVA GARCIA 205-7

C.P. 28987 Villa de Alvarez Col.

EFFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO HECHO EN UNA SOLA EXHIBICION

RFC: RSD150325DP9

Tel. 159-32-58 Tel:159-75-23

Cel: 312 270 9221



refaccionariasandiegovda@hotmail.com

Factura

DV4953

Fecha

01/sep./2022 12:51:00

Cliente

MUNICIPIO DE COMALA, COL.

LEONA VICARIO 1
CENTRO, COMALA, COL.
COMALA, COL. CP: 28450

RFC: MCC850101C35

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
MATRACA01 26101700	MATRACA PARA FREIGHLINER AUTOAJUSTABLE	PZA H87	1	2,158.75	10.00 %	1,942.87
TAMBOR01 26101700	TAMBORES PARA FREIGHLINER	PZA H87	2	4,060.35	10.00 %	7,308.63
BALATA01 26101700	BALATAS FREIGHLINER	PZA H87	1	1,624.15	10.00 %	1,461.73
KIT/REP. 26101700	REPUESTOS DE TAMBOR FREIGHLINER	PZA H87	2	338.35	10.00 %	609.03

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|B04BEC45-A7A5-8D44-99F8-903B4E8FC5BD|2022-09-01T12:51:37|SCD110105654|k4PP0hJOFd9955GSISMLxKlJQBT8x1oemB3tdPyY245DVrTe8IGHI7BO20LzigIPUSpf1yUf
tddbCpnmVZvWQK7IFMXyI0oPU3maHWews0IR5K3bTIKIRIHv0GyaTSat881rq5KD0/cuaaRf9hUIU2a6424tDFCPdsSFGaCddNkmlDGSx+sBFafaGEhPpIzKrDIg+Vfi7I5NIqxNf96ZCHG

Sello digital del CFDI:

k4PP0hJOFd9955GSISMLxKlJQBT8x1oemB3tdPyY245DVrTe8IGHI7BO20LzigIPUSpf1yUfUtdbCpnmVZvWQK7IFMXyI0oPU3maHWews0IR5K3bTIKIRIHv0GyaTSat881rq5KD0/cuaaRf
9hUIU2a6424tDFCPdsSFGaCddNkmlDGSx+sBFafaGEhPpIzKrDIg+Vfi7I5NIqxNf96ZCHGtYWiBDG2ZKRbENE3D3IKMzoQ9lCuAYrAkv8w/7sMEEx1tMKKYQ1a5ask8R/77r70H9EDU6eq

Sello digital del SAT:

XqgoVEL1EfK18dqFhglLqlqZBLRg8uA0RzEYRH7VY3cAPI8A7Z4354h2D8T4JUKFKjYPRvrpejNfKJidDVyPC56ajlyMjA3FDdMCyqF40YxPwt6dPPCAFUswq3davZJUFbSU6Tb+7QhCp7Tnr
JMgMhBB/5Rao3sCWmqfP6hteGEIdlQxfI4D5/JA6g/NGKejQaPjzVzSkw/rNmDcK80r+01yJ5//scJ1YJNCHnnF08+17uaeB0Td61mnPbKsY8NdM78a/SiWLaF71wVpNHdNhnZDrA/C4Y

AGRADECEMOS SU TRANSFERENCIA SUCURSAL VILLA

BANCO: BANCOMER

No. DE CUENTA: 0111768832

CLABE: 012090001117688325



(Trece mil ciento treinta y tres pesos 82/100 m.n.)

Uso del CFDI: (G03) Gastos en general
Forma de pago: 99/Por definir
Método de Pago: (PPD) Pago en parcialidades o diferido

Subtotal	11,322.26
16%	1,811.56
Total	13,133.82

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales

Folio del SAT: B04BEC45-A7A5-8D44-99F8-903B4E8FC5BD Fecha de certificación: 01/sep./2022 12:51:37

Certificado del emisor: 00001000000501209802 Certificado del SAT: 00001000000502000436

DEBO Y PAGARE incondicionalmente a la orden de REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A. DE C.V. en esta ciudad de Villa Alvarez Col. el día sep. de 01 de 2022 la cantidad de \$13,133.82 (Trece mil ciento treinta y tres pesos 82/100 m.n.)

valor de la mercancía arriba descrita y recibida a mi entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y esta regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado, de no ser liquidado a su vencimiento causara el 3% interes mensual.

FIRMA _____

Versión del comprobante: 3.3